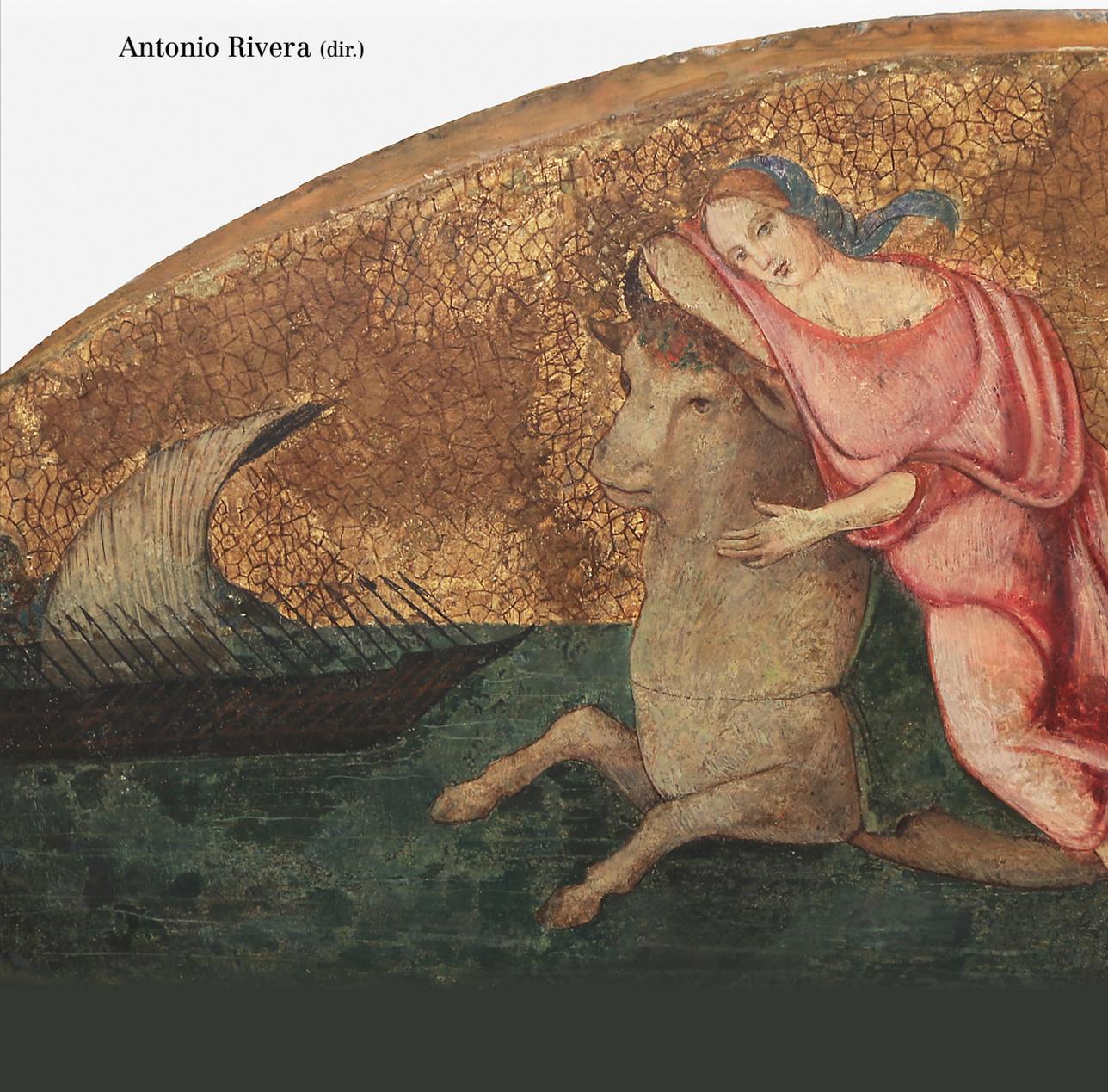


# Historia de la idea de Europa

Mucho más que una geografía

Antonio Rivera (dir.)



# Historia de la idea de Europa

Mucho más que una geografía

Antonio Rivera (dir.)

Argitaratzailea • Edita:

Arabako Foru Aldundia. Kultura eta Kirol Saila  
Diputación Foral de Álava. Departamento de Cultura y Deporte

Inprimatzailea • Imprime:

Arabako Foru Aldundiaren Moldiztegia  
Imprenta de la Diputación Foral de Álava

Azaleko irudia • Imagen de cubierta:

*Europaren bahiketa*, Pinturicchiok 1509an pintatua Pandolfo Petrucciren Sienako jauregirako.  
*Rapto de Europa*, pintado por Pinturicchio en 1509 para el Palacio de Pandolfo Petrucci en Siena.  
The Metropolitan Museum of Art

Lege Gordailua • Depósito Legal: LG G 00675-2021

ISBN: 978-84-7821-969-8

**A**rabako Foru Aldundiko Kultura eta Kirol Sailak pertsonak beren bizitzaren etapa guztietan garapen integrala izatearen alde egiten du, batez ere arlo intelektualean, eta apustu horren erakusgarri da +55 Elkartegiak programa.

Argitalpen honetan jaso ditugun hitzaldiak UPV-EHUko katedradun Antonio Riverak zuzendutako “Europaren ideien historia” izeneko zikloan aurkeztu zituzten UPV/EHUko irakasleek Kultur Etxean, eta argi uzten dute zubia eraikia dugula unibertsitatearen eta gure ikasleen artean.

Liburu honetan Europa zaharraren bilakarari buruz jaso ditugun gogoetak beharrezkoak eta are ezinbestekoak dira egungo testuinguruan; izan ere, haren eraikuntza gaurkotasan gaia da etengabe, duela mende askotatik, baita gaur egun ere, Riverak berak asmakizun handi gisa definitzen duen Europar Batasuna gorabehera.

Ziur gaude hitzaldiek eragin positiboa izan zutela parte hartzaileengan, eta hainbat ondorio atera zituztela; hori dela eta, oso baliagarria iruditu zaigu horiek paperera ekartzea, jende gehiagorengana iritsi ahal izateko, eta jarduera aberasgarri hori jasota gera dadin.

Prestakuntza elkarlan emankor honek jarraitzea espero dugu, eta eskerrak ematen dizkiegu beren gogoeten berri eman ziguten irakasle eta espezialistei, haien koordinatzaileari eta UPV-EHUri.

**E**l programa de Aulas +55 representa la apuesta del Departamento de Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Álava por el desarrollo integral de la persona en todas las etapas de la vida, especialmente en el ámbito intelectual.

En este sentido, las ponencias presentadas en el ciclo “Historia de la idea de Europa”, dirigido por el catedrático de la UPV-EHU Antonio Rivera, impartido por profesorado de esa institución y celebrado en la Casa de Cultura, constatan el puente tendido entre la Universidad y nuestro alumnado que con esta publicación les presentamos.

Unas reflexiones necesarias e incluso imprescindibles en el actual contexto que vivimos, sobre un devenir de la “vieja Europa” cuya construcción, ya desde hace siglos, está en perpetua actualidad. Incluso hoy en día, a pesar de lo avanzado en ese gran invento, como lo define el propio Rivera, que es la Unión Europea.

Estamos tan seguros de que estas reflexiones influyeron positivamente en los y las participantes para elaborar sus propias conclusiones, que nos parecía muy útil poder trasladarlas al papel para llegar a más público y que quede constancia de tan enriquecedora actividad.

Deseando que continúe esta fructífera alianza formativa, nuestro agradecimiento al profesorado y especialistas que trasladaron sus reflexiones, a su coordinador y a la UPV-EHU.

**Ana María del Val Sancho**

Kultura eta Kirol Saileko foru diputatua  
Diputada foral de Cultura y Deporte

# Índice

- 9 Prólogo  
**Europa. Mucho más que una geografía**  
Antonio Rivera
- 11 **Una visión de Europa**  
Andoni Unzalu Garaigordobil
- 17 **El rapto de Európe y la Europa paritaria**  
Ana Iriarte
- 33 **Roma: un imperio mediterráneo**  
Antonio Duplá
- 39 **La cultura grecolatina**  
Elena Torreagaray Pagola
- 45 **Los pueblos bárbaros y el desorden continental**  
Juan José Larrea
- 49 **Un imperio imposible: Estado e Iglesia en el medioevo**  
José Ángel Lema
- 55 **La cristiandad: un universo europeo**  
José Ángel Lema
- 61 **La construcción europea desde las ciudades del medioevo**  
José Ramón Díaz de Durana
- 67 **El humanismo renacentista: los valores continentales**  
Iñaki Reguera
- 77 **El imperio europeo de los Austrias**  
Iñaki Reguera
- 85 **Europeos en tierras lejanas: el dominio de ultramar**  
Juan B. Amores Carredano
- 91 **La crisis de la conciencia europea: el siglo xvii  
y el origen de nuestro mundo**  
Luis Garagalza

- 97 **La federación europea, la paz universal y los derechos humanos**  
José M<sup>a</sup> Portillo
- 103 **Europa como proyecto autoritario: de Napoleón al Káiser y al Führer**  
José M<sup>a</sup> Ortiz de Orruño
- 117 **Un proyecto liberal e (inter)nacionalista: la Joven Europa**  
Rafael Ruzafa
- 123 **Un subcontinente gobernando el mundo:  
de la Belle Époque al suicidio de Europa**  
Antonio Rivera
- 133 **La creación de la Unión Europea**  
Juan Pablo Fusi Aizpurua
- 143 **Paneuropa (1923): el proyecto personal de Coudenhove-Kalergi**  
Víctor Manuel Amado Castro
- 149 **Los padres de Europa: proyecto y realidad**  
Víctor Manuel Amado Castro
- 157 **Europa glocalizada: cómo manejarse con 27 (o más)**  
Víctor Manuel Amado Castro
- 167 **España y Europa**  
José M<sup>a</sup> Portillo
- 173 **¿Tiene futuro la idea de Europa?**  
Ramón Jáuregui Atondo

# La cristiandad: un universo europeo

José Ángel Lema

## El control eclesiástico del espacio y del tiempo

El objeto de este capítulo es exponer la extraordinaria importancia que la Iglesia tenía en la sociedad medieval, hasta el extremo que se puede afirmar que una y otra se identificaban. En efecto, la sociedad no se concibe al margen de la Iglesia. Para empezar, tenemos el control del espacio, con una geografía eclesiástica cuyos elementos esenciales ya se definen en época altomedieval. En esa organización encontramos la parroquia, elemento fundamental para la cura de almas y el cobro de rentas. Las parroquias se agrupan en diócesis, a cargo del obispo. Un número determinado de diócesis forman la provincia eclesiástica, al frente de la cual se halla el arzobispo. Por último, encontramos las sedes generales. En Occidente, Roma; en Oriente, Constantinopla, Antioquía y Jerusalén. La pieza clave son los obispados, de los que se observa una especial densidad en el sur de Europa, más concretamente en Italia. Sus límites no coinciden siempre con las fronteras civiles. Así se observa, por ejemplo, en el caso vasco, donde Guipúzcoa está repartida entre tres diócesis en la Edad Media: Bayona, Pamplona y Calahorra. A estas divisiones administrativas se superponen las redes monasteriales. Cluny, en el siglo XII, preside a través de sus cinco abadías hijas —Saint-Martin, La Charité, Sauxillanges, Souvigny y Lewes— un conjunto de dos mil monasterios extendidos por todo el ámbito de la Cristiandad latina. Otro caso de interés es el del Císter. A inicios del siglo XIII las cinco abadías madre —Cîteaux, Claraval, Morimond, La Ferté y Pontigny— controlan un total de setecientos centros monásticos en Europa occidental y Centroeuropa. Todas estas redes y este nivel de organización permiten a la Iglesia el control del espacio.

Asimismo, se procura su ampliación. Son las misiones, esas campañas de evangelización destinadas a ganar nuevos territorios para la Iglesia. Entre las más famosas figuran las enviadas desde Italia a la Inglaterra anglosajona a fines del siglo VI por el papa Gregorio Magno, o las organizadas en el siglo VIII para cristianizar a los sajones del norte de Alemania. La ampliación del espacio cristiano puede revestir formas más agresivas, unidas a campañas de conquista. En este caso, se trataría de las Cruzadas, dirigidas al Cercano Oriente, de las campañas contra los pueblos eslavos y bálticos, de la expansión alemana hacia el este o de la misma Reconquista en la península Ibérica.

La Iglesia se propone también controlar el tiempo. Frente a una tradición romana de medida del tiempo, intenta —y en gran manera lo consigue— cristianizar los usos existentes. Son las horas canónicas para la medición del día, las fiestas del santoral y el calendario litúrgico, organizado en torno al Domingo de Pascua. Se sitúa el comienzo del año, en vez del 1 de enero, en determinadas fiestas como la Navidad o la Anunciación, el 25 de marzo. Se intenta —en este caso sin demasiado éxito— rebautizar los nombres de los días de la semana, de naturaleza astrológica, substituyéndolos por la palabra *feria* seguida de un ordinal.

## **El control de la palabra escrita y de la educación**

Los clérigos gozan de casi un monopolio en el uso de la palabra escrita hasta el siglo XIII. En las cancellerías reales y nobiliarias, clérigos son los encargados de redactar los documentos. Sus propios iglesias y monasterios cuentan con amanuenses que producen una abundante documentación. En sus códices diplomáticos copian las cartas que consideran de interés para la defensa de su patrimonio y privilegios. Pero este control de la palabra escrita no se limita al documento. Hasta los siglos finales del medievo, en que se produce cierto grado de secularización de la cultura, los libros se redactan y copian en talleres catedralicios y monasteriales. El libro más copiado es la Biblia, al completo o alguno de sus libros, junto con obras de cuestiones religiosas. Además, las obras de autores clásicos son objeto de copia, garantizando de esta manera su conservación y transmisión a lo largo del tiempo. El resultado de esta labor es el códice o libro manuscrito, algunos de los cuales, con su ornamentación, son objetos de lujo, ostentando tapas de marfil, con relieves e ilustraciones. Catedrales y abadías cuentan con bibliotecas donde guardan su propia pro-

ducción de libros o las adquisiciones realizadas. Serán casi las únicas hasta el siglo XIII. Lo mismo cabe decir de la educación, que se imparte únicamente en escuelas catedralicias y monasteriales hasta la mencionada centuria.

## **La Iglesia y la sociedad**

Las instituciones eclesiásticas —catedrales, iglesias, abadías— acumulan bienes y patrimonio, y gozan de derechos de señorío. Al mismo tiempo, perciben unas rentas de carácter universal, que afectan a todos los laicos: los diezmos y las primicias. Su pago empieza a ser obligatorio desde el siglo VIII. Su cobranza no es siempre fácil para la Iglesia, ya que, en las iglesias que tienen patrono laico, es este quien percibe tales rentas.

La Iglesia extiende su influencia al conjunto de la sociedad, es decir, a todos los grupos que la conforman. Los reyes recurren a ella a fin de cultivar una imagen de sacralidad, como se manifiesta en los ritos de coronación, que incluyen la unción y el juramento. Son clérigos los que fijan el ideal de comportamiento del monarca. Los reyes se hacen enterrar ellos y sus familiares en panteones situados en templos que gozan de su protección y patrocinio. Es el caso del monasterio de Poblet para la Corona de Aragón o de Las Huelgas para el reino de Castilla.

Nobles y caballeros son también objeto de la atención de los eclesiásticos. Estos les marcan unas normas con objeto de encauzar y limitar su capacidad para la violencia. Se trata, en el siglo XI, de la paz de Dios, que establecía categorías de personas que debían de estar al margen de tal violencia, y de la tregua de Dios, que prohibía la práctica bélica en determinados días. La Iglesia les señala objetivos, como ocurre con las Cruzadas dirigidas a Tierra Santa. De todos modos, el culmen de esta política de asimilación serán las órdenes militares, que realizaban la síntesis entre el caballero y el monje. La primera, que marcará un modelo para las demás, fue la de los templarios, conformada entre 1120 y 1129. Les seguirían los hospitalarios, una orden de orientación asistencial y caritativa, que militarizó a una parte de sus integrantes a mediados del siglo XII. Después vendrían los caballeros teutónicos, surgidos en Palestina y que, en el contexto de la expansión alemana hacia el Este, pasarán a Europa oriental, donde tendrán lo esencial de su patrimonio y señorío. En la península Ibérica serán las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara. La Iglesia trata de definir una ética para nobles y caballeros, a fin de sujetar su

comportamiento a los ideales cristianos, con éxito relativo. De hecho, no faltan las críticas clericales al modo de vida de los caballeros —justas, torneos, banquetes, galanteos—, apartado de las enseñanzas de la Iglesia. Entre las medidas de control ejercidas sobre la nobleza figura la imposición de una estricta exogamia, con la prohibición de matrimonio entre parientes, entendiendo la noción de parentesco de la manera más amplia posible.

El mundo urbano no escapa de la acción de la Iglesia. Durante la Alta Edad Media, época de retroceso urbano en Occidente, las ciudades que sobreviven son las que sirven de residencia al obispo. La catedral forma parte de la identidad urbana. Hay ciudades que están bajo señorío clerical. Entre los ejemplos más eminentes se encuentran en la península Ibérica Sahagún, de señorío abacial, y Santiago de Compostela, de señorío episcopal. El desarrollo urbano que se experimenta a partir del siglo XI exigirá una adaptación de la Iglesia. Para actuar en este medio surgirán en el siglo XIII las órdenes mendicantes: dominicos y franciscanos, más adecuadas que las órdenes monásticas tradicionales. La Iglesia trata de asimilar a mercaderes, prestamistas y banqueros, definiendo para ellos una ética. En este contexto, toma fuerza la idea del Purgatorio, como vía para la salvación ultraterrena. Los citados grupos sociales pueden alcanzar la salvación eterna, previa la estancia en el Purgatorio, dejando a la Iglesia una parte de sus bienes en sus testamentos. En el mundo aldeano, la institución eclesial clave es la parroquia. Constituye la célula base de la administración de sacramentos y de la cura de almas. Las parroquias, dotadas de un amplio término en época altomedieval, son a partir del siglo XI más pequeñas y numerosas, con límites bien definidos. En el templo parroquial coinciden los días festivos campesinos de una aldea que pueden estar vinculados a varios señoríos distintos, reforzando así sentimientos de pertenencia y de solidaridad colectivas.

## **La represión de la herejía**

La Iglesia conoce intentos de reforma destinados a lograr una vida más espiritual y austera. Aquellos que no logra asimilar caen en el terreno de la herejía. Entre los numerosos movimientos heréticos medievales destaca el promovido por Arnaldo de Brescia, quien, mezclando ideales de pobreza evangélica y de reforma política, actuó en Roma a partir de 1145, intentando limitar el poder del papa, al tiempo que se proponía restaurar la antigua re-

pública romana. Acabaría siendo detenido y ejecutado brutalmente en 1155. En efecto, ante la herejía, la Iglesia reacciona mediante la represión. El caso más famoso es el del catarismo, una herejía cuya doctrina predicaba un dualismo entre el Bien y el Mal, que logró especial arraigo en el Languedoc y en Italia. La Iglesia establecida, alarmada ante la situación en el Languedoc, ensayó primero la vía de la predicación y del debate con los cátaros. Pronto se pasaría a la represión alentada por el papa Inocencio III, que consideraba a los herejes como culpables de un delito de lesa majestad divina. El pretexto para la acción armada lo proporcionaría el asesinato de un legado papal en 1208 a manos de un vasallo del conde de Toulouse. Se convocó la cruzada, que se puso en movimiento en 1209. Emprendida inicialmente por caballeros del norte de Francia, acabaría atrayendo con el tiempo el interés de los Capetos, que aprovecharon las campañas anticáteras para extender su influencia por el sur de Francia. En este contexto de lucha contra la herejía tiene lugar el origen de la Inquisición. Diversas disposiciones de Derecho canónico fueron preparando el terreno para el establecimiento del primer tribunal, que empezó a actuar en Toulouse en 1232. Dominicos y posteriormente franciscanos serían los encargados de asumir el protagonismo en la organización inquisitorial y en la lucha antiherética.

En conclusión, nos hallamos ante una Iglesia cada vez mejor organizada en sus instituciones y que no renuncia a sus posibilidades de expansión, por medio de las misiones o de campañas de conquista. Esta Iglesia disfruta de un acceso privilegiado a la cultura escrita y al control de la educación. Su presencia se extiende al conjunto de la sociedad. Al mismo tiempo, es cada vez más intransigente, lo que implica una sociedad más represiva.

## BIBLIOGRAFÍA

Emilio Mitre, *La Iglesia en la Edad Media: una introducción histórica*, Madrid, Síntesis, 2003.

—, (coord.), *Historia del cristianismo. II. El mundo medieval*, Madrid, Trotta, 2004.

José Ángel García de Cortázar, *Historia religiosa del Occidente medieval (313-1464)*, Madrid, Akal, 2012.